

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

EL SEÑOR KAPITAL

(CUENTO)

Pocos años después de nacer heredó el mayor caudal del mundo, caudal amasado y reecogido por mil generaciones de banqueros judíos. Si hubiera sido empresa fácil llegar hasta el fondo de las arcas de Kapital, habríanse encontrado allí aquellos treinta dineros, por los que vendiera á Jesús otro judío de su sangre.

Kapital era, á más de rico, hermoso y fuerte. Lo tenía todo para ser en la vida un vencedor poderoso.

Niño mimado por la fortuna, comenzó haciendo del oro juguete preilecto. Ayudado por el genio colosal de los negocios, patrimonio de su raza, colmó hasta el brocal el pozo de su avaricia.

Cansado de aquella lucha, en la que nadie pudo disputarle la victoria, Kapital empezó á padecer la única enfermedad que ennegrece el cielo de los dichosos.

El tedio y la misantropía cebábanse en el rico, como la tisis y la anemia se ceban en el pobre. Y no se sabe qué es más horrible: si los rugidos del estómago cuando está hambriento, ó los retortijos del vientre cuando está ahito...

Kapital se aburría.

Los hombres se doblaban ante él como campo de espigas al golpe de la hoz, y Kapital despreció á los hombres.

No había encontrado ninguna Lucrecia que se resistiese, y no gustó los encantos del amor.

Sus amigos trataban de explotarle, y no disfrutó las dulzuras de la amistad.

A Kapital se le secó el corazón por falta de afectos, y se le hinchó el hígado por sobra de aburrimiento.

Oyó un día de ensueños los ayes que desde la Historia lanzaba el pueblo hebreo, y quiso ser el vengador de su raza, el angei apocalíptico de su Biblia.

Jehová destruyó á los hombres con un diluvio; él, un judío, los destruiría también con otro diluvio. ¡Diluvio de oro!

Mandó comprarlo todo: las casas, los palacios, las tierras, los pueblos las naciones enteras...

Las cajas de Kapital fueron insaciables como aquel mitológico dragón de siete cabezas, que ja más se vió harto.

Y llegó un momento en que le dijo á Kapital su apoderado:

—Señor, todo es tuyo, la tierra te pertenece.

—¡Qué! ¿Son mías las casas, mios los campos, mios los ríos y las montañas? ¿Son mios los pueblos y las ciudades? ¿Son mias las naciones? ¿Puedo libremente y á mi antojo disponer de mi hacienda y hacer de ella lo que me venga en gana?

Pues que los inquilinos desalojen mis viviendas, que los obreros abandonen mis fábricas, que mis colonos dejen de labrar los campos.

¡Fuera de mis dominios!

No quiero que los hombres turben el silencio de mi casa, que es la tierra. El rebaño humano me molesta.

Y desde el momento que se pronunció tan fatal sentencia, rodó el mundo por los espacios sollozando.

La ley anulaba el derecho de Kapital, y las ciudades se despoblaron.

¿Pero á donde?

Llenaron los caminos caravanas de miserables anonadados por el estupor que causa la desgracia. Declaróse entre ellos espantosa peste, y los muertos quedaron inseparables, porque los hombres no tenían de echo á cavar en la tierra una fosa.

Se embarcaron los unos para morir libres en el mar; nuyeron los otros á emboscarse en las montañas.

Y en Europa quedó solo Kapital con su séquito de cortesanos y lacayos.

Altivo y sombrio, viajó, sin bailar á su

paso más que ciudades mudas y campos desiertos.

En aquella soledad ni aun había ecos que repitiesen los estridentes silbidos de la locomotora que cruzaba la tierra, dejando un rastro de humo y llamas como un satán soberbio. Los animales salvajes huían asustados cuando se aproximaba el farol rojo, enorme y fantástico como la pupila de un ogro.

En un rincón del Asia, á donde no llegaron los esbirros de Kapital, se reunieron unos cuantos hombres. Uno de ellos, un sabio, dijo á sus compañeros de infortunio:

—Cuando la ley es injusta y atropella, la resistencia es santa. Los hombres tienen derecho á la vida, porque así lo quiso la Naturaleza, razón suprema. Para vivir es preciso tierra en que asentar la planta. El que nos arrebató el derecho á la vida, es un tirano; el que nos despoje del pedazo de campo necesario para nuestro sustento es un ladrón. Somos los más y los más fuertes: volvamos á recobrar lo que nos pertenece y castigemos á Kapital, infame autor de nuestros males.

La noción de lo justo está gravada en la conciencia humana. Comprendiendo los hombres la justicia del razonamiento del sabio, marcharon en busca de Kapital.

Tras largo y penoso viaje, llegaron á la morada del tirano.

En las puertas de la silenciosa ciudad salieron al encuentro un viejo de aspecto salvaje y cubierto de harapos.

Los parias le gritaron:

—¿Dónde está Kapital?

—¡Kapital! Su mayor riqueza eran los hombres; al arrojarnos de su lado, quedó pobre, y por ahí anda, como yo, vestido de andrajos.

RICARDO FUENTE.

Carta de Madrid

Madrid 24 de Noviembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO,

Mi querido amigo: De nuevo los catalanistas han promovido otro acto de insólita propaganda con motivo del meeting que han celebrado para protestar contra el proyecto de concesión de 2 millones de pesetas al Ayuntamiento de esta Corte en concepto de capitalidad.

En la reunión de referencia los oradores han dicho que la lengua castellana es idioma extranjero. Calificaron al Poder central de instrumento en donde se amañan elecciones para sacar los diputados que quieren. Tratan de ineptos á los «Gobiernos de Madrid» que tienen á las provincias como las colonias que perdimos, para mantener parásitos.

Han dicho que Cataluña quiere la autonomía y la libertad, que conseguirá de «grado», ó «por fuerza».

Los oradores se cesataron en invectivas contra los políticos castellanos y el presidente de la reunión manifestó que el proyecto se aprobará pero «con la protesta de un pueblo que trabaja contra otro que no piensa más que en toros, fiestas y mantones de Manila».

Finalmente se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Protestar enérgicamente del proyecto, considerándolo injusto, anticonstitucional y atentatorio á la igualdad de los municipios y á la dignidad de los ciudadanos no privilegiados.

2.º Dirigirse á todos los representantes de Cataluña en las Cortes del Estado español, para que se opongan á la aprobación de dicho proyecto; y

3.º Dirigir el siguiente telegrama al Gobierno:

«Los reanidos en el teatro Gran Vía, Ayuntamientos, entidades y periódicos,

protestan del proyecto de concesión al municipio de Madrid, de una subvención anual de dos millones de pesetas por capitalidad».

D. José Parres y Sobrino.

El senador por la provincia de Soria D. José Parres y Sobrino, en la sesión del sábado último y después de haber recordado al Gobierno el Sr. Davila que tenía anunciada una interpelación acerca de la política general del mismo, y aceptar el Sr. Villaverde aquella interpelación, dijo:

«Pido un turno en dicho debate para que se aclare lo relativo á la crisis de Julio y para demostrar que dicha crisis y la subida al Poder del Gobierno actual ha sido funesta para el país, para la Monarquía y para el partido conservador».

En tones destemplados le contestó el Sr. Villaverde, y en la rectificación el Sr. Parres dice:

«Yo demostraré en el día oportuno, que ese es un Gobierno fracasado en sus principios y en sus procedimientos, y que la crisis de Julio solo fué hecha para que su señoría se diese el gustazo de satisfacer su desmedida ambición y sentarse á la cabecera de ese banco.

(Prodúcese gran revuelo en la Alta Cámara y entran en el salón de sesiones muchos senadores)

El Sr. VILLAVERDE: Mucho me extrañan las frases insólitas del Sr. Parres, tanto más, cuanto que, militando en el partido conservador, le contaba en el número de mis amigos.

(Algunas voces. ¡Buenos amigos tienes Benito!)

El Sr. Parres dice que antes que conservador y que político, es senador y representante del país, y, por consiguiente, cumple con su deber llamando á las cosas por su nombre y demostrando en su día las acusaciones que acaba de lanzar.

El Sr. Villaverde dá mareas mareas de desagrado y se entró en el orden

señal al muchacho. Se ingenia para entretenerle y agradarle, y de este modo creo que ha acabado por vencer, sin haberse quizá apercebido de ello, mi reserva y mi frialdad de los primeros días. Sí, debo confesar que la encontraba yo demasiado linda, demasiado original, demasiado perturbadora por su genio y por su rostro, y no fiándome de mí, á pesar del gran cariño por Valentina Remond, acordándome de mi pasado, de mis caprichos repentinos, de mis vagabundos amores y de mis anteriores locuras, la evitaba y la huía con objeto de permanecer fiel y prudente y no pecar ni aun con el pensamiento. Pero ella se ha apoderado de mi atacándome en mi debilidad. Tan buena y tan graciosa se ha mostrado para Max, que ha concluido por vencer mis resistencias disipando todos mis temores. Me ha conquistado del mismo modo que yo conquisté á Valentina tres años antes: por sus halagos para el niño. No vec en ella sino una encantadora y opulenta joven, mejor dicho, no quiero ver sino la buena amiga de mi buen amigo.

Para ella también, según observo, y esto me tranquiliza, soy únicamente el padre de un muchacho que la agrada y la entretiene, y con el cual juega como jugaba aún no hace mucho con sus muñecas. Las jóvenes adoran á los niños; con ellos aprenden y ensayan el papel que más tarde han de desempeñar en el mundo, y esperando llegar á ser madres, se hacen la ilusión en sus juegos de ser mamás. Yo, el papa, no veo ninguna consecuencia de ello. En nuestros paseos yo no soy el caballero de estas señoras, invitan á mi hijo para que las acompañe, y yo voy con él por no quedarme solo en casa.

Aunque mi papel de comparsa sea tan obscuro, no por eso dejo de contribuir á los éxitos de la señorita Eva, la dama joven de nuestra compañía, á los de la señora Sumier, la característica, y á los de Max Remond, que es el primer galán, y entre los cuatro

—¡Ah! comienzo á explicarme....

—Ciertos contrastes; ¿no es eso?—prosigue mi vecino.—En efecto, es á la vez del Norte y del Sud; más bien del Norte, pues al morir su padre, que creo dejó una gran fortuna, condujeron á la niña á Nueva York para ser educada, y después á París donde completó su educación.... de tal modo, que dicen posee varios diplomas bastante difíciles de obtener. Pero va á hablar la marquesa de X.... y ella es más interesante que yo; me callo para que podáis oirla.

--Y para oirla vos también, ¿no es cierto?

Siempre majestuosa y digna se extasiaba al presente la Marquesa sobre la vejetación de Saint-Raphael:

—Los brezos, los helechos—decía—son aquí mayores que en todas partes; pero lo que sobre todo me admira son las plantas tropicales que posee mi amiga la Baronesa B....; así es que siempre que voy á visitarla, no dejo de decirle: «Querida, enseñadme vuestro *cóxis*».

Cuantos comprendieron que *cóxis* quería significar en aquella ocasión *cactus*, intentaron en vano contenerse; una risa formidable corrió de uno á otro extremo de la mesa. Solo la Marquesa de X... permanecía grave y muy seria, mirando á su alrededor como interrogando á sus vecinos acerca del motivo de aquella súbita hilaridad.

Nadie osó decirselo; ni aun su dama de compañía, que se contentaba con ruborizarse á cada frase nueva. ¡Así tenía aquel color de escarlata!

Terminada la comida pasaron las señoras al salón de lectura, los hombres se dispersaron por el jardín y el billar, y yo volví á mi habitación en compañía de Max que debía estar fatigado del viaje.

del día discutiéndose el proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado.

Aun cuando no es seguro, se dice esta tarde en el Senado que el Sr. Davila explanará su interpelación acerca de la política general del Gobierno, y hasta mañana, de ser así, no consumirá el turno pedito el Sr. Parres. También se dice que el Senador por Soria ha de calcar la nota del abandono en que se tiene á la desventurada provincia que representa, en sus asuntos más importantes y que tanto tiempo viene esperando se resuelvan, sin encontrar en parte alguna la práctica de sus deseos.

El nuevo partido.

En el salón de presupuestos del Senado se han reunido esta tarde los senadores y diputados que se encuentran conformes con la orientación del nuevo partido liberal democrático y con los propósitos de los Sres. Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez.

El señor marqués de Teverga llevó la representación de los adictos al señor marqués de la Vega de Armijo.

La reunión fué muy breve. En el momento penetraron todos en el salón de sesiones, celebrándose la boda anunciada de un modo solemne, por medio de las declaraciones políticas de los principales jefes de partido.

Se dice entre los demócratas liberales que mañana ratificará en el Congreso el Sr. Canalejas su conformidad con lo manifestado por los Sres. Montero Ríos y López Domínguez en el Senado.

A todo esto los moretistas no saben qué hacer, por más que ya tienen en estudio nuevas orientaciones.

Proposición incidental del Sr. Salmerón.

Como se ha venido diciendo que los republicanos por medio de su constante obstrucción no permitían poner al debate determinados proyectos de conveniencia general, se presentó en el Congreso la siguiente proposición incidental, que fué defendida por el Sr. Salmerón:

«Los diputados que subscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que vería con gusto dedique la mitad de las horas asignadas á la orden del día á los siguientes asuntos que en ella figuran, y cuyo carácter de urgencia ó de interés general exige que no se les subordine á las contiendas de partido.»

Dictamen de la Comisión del proyecto otorgando al Ayuntamiento de Madrid dos millones de pesetas. Dictamen acerca del relativo al descanso dominical. Dic-

tamen acerca del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente durante 1903. Dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1903-1904. Dictamen acerca del proyecto de ley de bases de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Dictamen acerca del reclutamiento general y reemplazo del ejército de Baleares y Canarias. Dictamen acerca del proyecto de ascenso en todos los Cuerpos de la Armada del apartado 4.º, artículo 8.º de la ley constitutiva del ejército de 9 de Julio de 1839. Dictamen acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. Madrid 23 de Agosto de 1903.—Salmerón.—Azcarate.—Llano y Persi.—Picón.—Trevijano.—Muro.—Morayta.»

En el Congreso.

Muy cerca de siete horas duró la sesión del Congreso, invertida la mayor parte de ella en debatir la proposición incidental de los republicanos y defendida por D. Nicolás Salmerón.

Primeramente el Sr. Gil Robles, diputado por Pamplona y carlista, explicó una interpelación para protestar del envío de un buque de guerra á la Exposición de San Luis, teniendo en cuenta que los Estados Unidos nos arrebataron las Colonias.

Replicó el Sr. Ministro de Marina que después del Tratado de París se habían vuelto á reanudar las relaciones de amistad con los Estados Unidos y que en San Luis se celebrará la fiesta de la civilización, habiéndose invitado á España para acudir exponiendo nuestros productos, afianzando nuestra personalidad.

Con esta y otras incidencias, se llegó á la proposición de los republicanos.

El Sr. Salmerón manifestó que si no se discutían los proyectos especiales, no era culpa de los republicanos, sino por interés del Gobierno.

«Yo deseo llegar á una solución honrosa para todos, dijo el orador.

Habla de la obstrucción, manifestando que á los republicanos se les ha privado hasta de los derechos constitucionales. Estima inoportuno amenazar con sesiones dobles, porque dice que la comisión de presupuestos no ha terminado el estudio del de ingresos, ni siquiera el de gastos.

El señor presidente dice que nada que no sea concordia entre los partidos consentirá jamás.

El Sr. Villaverde afirma que el señor Salmerón habrá querido ir á una fórmula de concordia, pero no le parece, y dice:

Fundaba S. S. la obstrucción en que el Gobierno no le merecía confianza, y de esa falta de confianza yo me congratulo, pues más nos molestaría lo contrario.

(Aplausos en la mayoría. Rumores en los republicanos).

Continúa hablando el Sr. Villaverde y después otros oradores llegándose á la votación nominal.

El Sr. Moret y algunos de sus amigos abandonan el salón y el señor conde de Romanones con otro grupo de sus amigos votan con las demás oposiciones en favor de la proposición.

Esta es desechada por 137 votos contra 65, y se entra en el orden del día.

Sesiones por mañana y tarde.

En atención á que la minoría republicana no modifica en poco ni en nada la actitud que ha adoptado, el Sr. Romero Robledo ha propuesto que en el Congreso se celebren sesiones dobles. Calificó de violencia el Sr. Salmerón esta medida, formulando su protesta.

Los jefes de las minorías y el Sr. Romero Robledo llegaron á un acuerdo en esta forma:

Sesión por la mañana de cuatro horas, dedicadas á proyectos de ley, ruegos, preguntas y debates y cuatro horas de sesión por la tarde, para dedicarlas á la discusión de los presupuestos.

Los domingos solo se celebrará sesión por la tarde.

Desde mañana miércoles dará principio á observarse este acuerdo.

Ya dicen muchos diputados ministeriales, como de oposición, que las sesiones de la mañana se celebrarán en familia.

Sin embargo, los republicanos anuncian que no faltarán diariamente á la sesión matinal.

Noticias.

Tampoco en el Centro Soriano de Madrid pudo el señor obispo de Són dar la conferencia anunciada para el sábado último.

—El Senador Sr. Sardá presentó una instancia á la Alta Cámara, de la Asociación Nacional de Maestros, pidiendo el establecimiento de escuelas regionales servidas por maestros titulados.

—El día 29 del mes actual tendrá lugar en la Academia Española el acto de recepción del Sr. Maura. Le contestará el Sr. Silvela.

—Procedente de Melilla y Ceuta ha llegado á Tánger el erceero español Infanta Isabel.

—Se ha publicado el reglamento de la Asociación de Agricultores de Espa-

ña, que celebrará el concurso de obreros agrícolas en la Moncloa en Diciembre próximo. Se premiará á los obreros que se distinguen en el manejo de máquinas de labranza y en las faenas agrícolas.

—Para el viernes próximo se convoca por última vez á los aspirantes para el ingreso en el cuerpo de Prisiones, que no se presentaron para practicar el primer ejercicio. De no presentarse en el día fijado se declarará caducado el derecho á tomar parte en los ejercicios.

—Ha llegado á Madrid el diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez.

—Es probable que S. M. el Rey apadrine la boda de la hija mayor del señor Romero Robledo que se unirá en el próximo mes de Enero con el señor conde de Fuenteblanca, caballero del Rey. La petición de mano la hizo ayer el señor ministro de Estado.

—El día excelente.

No ocurre otra cosa,

Suyo affime.

EL CORRESPONSAL.

LAS SEMBRADORAS

En plena época de siembra estamos, y ningún asunto de más actualidad. Se ha dicho hace muchos años: «Como hagas la siembra será la cosecha», y este precepto, esta regla, casi de sentido común, se olvida con tenacidad nunca bastante censurable.

Miles de años hace que se viene sembrando; ¡pues aún no han aprendido á sembrar muchos labradores! ¿Por qué? Por pereza mental, por pobreza la mayor parte de las veces; por ignorancia.

Hemos hablado varias veces de la selección de semillas, de su adecuada preparación y de la decisiva importancia que todo ello tiene en las cosechas futuras.

El que haya procedido á la selección recogerá el fruto de sus desvelos. Pero hecha ó no hecha la selección, hay que sembrar... ¿Cómo?

Para muchos la siembra consiste en tirar las semillas á voleo, dar enseguida una labor de arado romano, de ese arado que solo debiera figurar en Museos históricos, y ¡á casa! Un verdadero colmo. ¿Y á eso le llaman sembrar?

La semilla cae donde quiere; unas quedan profundamente enterradas y no nacen; otras quedan al descubierto y tampoco nacen. ¡Cómo agradecen los pájaros esta moda de sembrar! Pero en verdad no deben agradecerlo igualmente la cosecha futura ni el bolsillo del labrador.

Porque con ese sistema de sembrar es

necesario arrojar un exceso de semilla que tiene su valor, y se emplea mucho más tiempo del necesario, y aquí la planta nace muy espesa, y allí muy clara y separada, y luego son más difíciles las labores de limpia, y todo ello contribuye á dar una cosecha y un rendimiento escasos con positiva pérdida para el cultivador. ¡Todo por sembrar mal!

En el Congreso agrícola de Segovia se aprobó esta conclusión: «La semilla de los cereales debe enterrarse á la profundidad de cinco centímetros en los terrenos ligeros y á la de cuatro en los arcillosos y compactos». Si basta una labor de cinco centímetros ó aun de cuatro ¿para qué emplear una de diez ó doce con arado romano? ¿Para hacer un disparate, rindiendo culto á la rutina!

Mientras se hace un surco de esa profundidad innecesaria y dañosa, en el mismo tiempo y con la misma fuerza pueden hacer dos ó tres surcos de cuatro ó cinco centímetros. Las consecuencias están ya bien patentes: primera, se hace doble ó triple labor en el mismo tiempo; segunda, se ahorra gran cantidad de semilla, pues toda queda á la profundidad debida. Resumen: ahorro de jornales y ahorro de semillas.

¿Qué hacer para todo ello? El mismo Congreso agrícola de Segovia da la respuesta categóricamente. Es ésta en conclusión: «La máquina sembradora y el cubre-semillas son las dos máquinas mejores que el agricultor tiene para verificar la siembra».

Y esto no lo han dicho labradores de gabinete, teóricos impenitentes, ni aficionados á divagar sobre esas cosas, no. Eso lo han dicho, lo han propuesto y lo han aprobado por unanimidad, agricultores prácticos, inteligentes, pegados al terreno, que han ensayado lo que proponen y han comprobado lo que dicen.

¿Resumen de todas estas reflexiones?

Pues una cosa que bien puede calificarse de *perogrullada*: que para sembrar bien, hace falta una sembradora! ¿Verdad que esta conclusión es de una evidencia simplicísima? Pues aún hay quien la rechaza y se agarra al arado romano.

F. DE CARVIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene las disposiciones siguientes:

Real orden aclarando algunas dudas sobre la ley de caza.

Circular participando haberse extraviado una mula.

Otra de la Administración de Hacienda haciendo saber que desde el 26 del actual se nom-



XIII

No debía pasar mucho tiempo sin que la señorita Eva Sumier, su madre, Max y yo congeniásemos y llegáramos á formar un grupo aparte, como sucede entre personas que se sienten atraídas entre sí y llevan la misma existencia bajo un mismo techo.

El Gran Hotel cuenta con dos clases bien distintas de clientes: pensionistas por meses ó por temporada y simples transeuntes. Los primeros, antes ó después de la comida, se reúnen en el salón del hotel y hablan, juegan ó hacen música. Es, con poca diferencia, la misma vida que durante el verano se hace en el campo, cuando la dueña de un castillo reúne invitados que con frecuencia no se han visto jamás. Los segundos llegan, toman un cuarto y vuelven á partir sin mezclarse un instante solo en la vida común. Son, por lo regular, parejas amorosas en los albores ó en el ocaso de su luna de miel, cuyas diversas fases se reconocen en la estancia más ó menos larga de cada pareja en el hotel. Si los recién casados se hallan en el primer cuarto de su luna y ésta no

está oscurecida por alguna nube, no piensan en partir. Para ellos transcurre el tiempo sin que de él tengan conciencia y sin saber positivamente dónde ó cómo se desliza. Los que se hallan en el caso contrario; aquellos cuya luna ya en su última fase se oculta tras un cielo tempestuoso, notan que Saint-Raphael carece de distracciones, que en él hay exceso de campiña, y se apresuran á partir para buscar en otra parte el ruido y el movimiento que tal vez han de avivar sus mustios amores.

Los huéspedes del Gran Hotel se divierten mucho con estas aves de paso y se complacen en verlos revolotear por el jardín y picotearse entre las espesuras. La Marquesa de X..., no obstante su majestad, no desdeña contemplarlos y observar sus evoluciones, y por la tarde en el salón nos da cuenta de sus descubrimientos.

—Los recién llegados—dice—son muy simpáticos y parece que se idolatran; pero opino que la mujer es la más vehemente; ¡tiene para su marido unas atenciones y unos agasajos!... ¡He ahí un hombre dichoso! ¡Vive como el ratón dentro del queso!

Oro día, para hacernos comprender que un joven rubio, á quien observa desde la vispera, se halla bajo la dominación completa de una morena con quien viaja, nos dice con su habitual gravedad:

—En ese matrimonio, como observaréis, el marido carece de autoridad; ¡está bajo las faldas de su esposa!

Nos reímos y la Marquesa continúa inquiriendo la causa. Su buena fe, al decir tales desatinos, resulta más cómica que sus mismas frases.

Mis nuevas amigas solo arrojan una distraída mirada sobre los enamorados del Gran Hotel y solo oyen á medias los despropósitos de la Marquesa. Tienen otros placeres que no se niegan á compartir con Max y conmigo; ya es un paseo por el mar ó por el bosque ó bien un juego nuevo que la señorita Eva pretende en-

brarán de egados contra los ayuntamientos m-rosos en el servicio de certificaciones de 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas. Otra sobre minas. Proyecto de escalafón de los maestros, correspondiente al bienio de 1900 á 1902 (conclusión). Edictos y anuncios de varios Ayuntamientos. E de ayer: Circular dando cuenta de haberse recibidas en Qantana Redonda dos reses vacunas. Procto de los artículos para suministros á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual. Estado del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia. Anuncio sobre vencimiento de un cupón de los títulos de 4 por 100 interior. Estado de las fincas vendidas y consos redimidos por compradores de bienes desamortizados. Idem del precio medio obtenido durante el mes de Octubre último en los mercados de la provincia por los artículos de consumo. Edictos y anuncios de varios Ayuntamientos.

IMPRESIONES DE UN VIAJE SUBMARINO

A mi querido maestro el insigne escritor DON JUAN PÉREZ ZÚNIGA

¡Qué sueño tuve anoche! Y lo refiero porque siendo el primero en que yo he sido pez en esta vida, creo muy conveniente, por si pasando el tiempo se me olvida, escribirlo y guardarlo eternamente. Cumpliendo algún meléfico presagio, fui víctima forosa de un naufragio; y sin temer que me podría ahogar fijé mi residencia en aquel mar, que recorri contento como si me moviera en mi elemento; tanto, que en sus abismos, causé el asombro de los peces mismos. Con un gran tiburón hice amistad, amistad muy completa, pues, por su misma mano (ó por su uleta) me guió á conocer la inmensidad, en donde ví familias muy variadas, igual que en todos lados. Las anguilas allí son estiradas, y llanos los lenguados. El progreso se ve en aquella gente, digna émulas del buzo, pues jóvenes y viejos, incluso el más merluzo, todos marohan de frente, (excepto los simpáticos cangrejos). No se conoce el juego, que mal haya, ni he visto para nada mala escuela; solo he visto jugar á la rayuela delante de la raya. Hay muchos que les gusta andar de canto, (de canto en coro); tanto, que existen muy cabales catorce ó quince mil masas corales. No se sabe lo que es estar borracho; y aunque no falta á veces la guntuza, solo he visto coger una merluza raptada por un macho. Y estuve en la casuela de un teatro muy bueno de zarzuela, en donde el primer barbo hace siempre el papel con mucho garbe; y las truchas del coro y las pulpas ligeras, que valen un tesoro, le cortan á uno un traje sin tijeras; y aunque son escamomas, como toda esta clase de personas, aliquando hacen caso á algún besugo para sacarle el jugo. He visto dar también una corrida por gente aficionada y divertida, lidiando seis langostas de las cercanas costas, que dieron mucho juego y fueron muertas y arrastradas (luego que el primer pez espada hizo su encargo), por caballos de mar, al trote largo. Por cierto que llevé tal pisotón, que mil estrellas ví en la reunión, y encarándome fiero á un calamar, le llamé, sin poderlo remediar, «tintero natatorio». Buena la bicel Más pronto que se dice me cercaron millares de sucios y patosos calamares, que si echándome tinta se desfogan de fijo allí me ahogan. Así me he despertado esta mañana, y á mi esposa pedí una palangana diciéndola: «No extrañes ver mi pinta, pues me he vuelto negro con la tinta. Noté que me miraba con fijeza, y vi con extrañeza que corrí por la calle, de allá á poco, exclamando: «¡Mi cónyuge está loco! Y dicen que no vuelve á entrar en casa hasta ver si es que aquello se me pasa. Por lo tanto, don Juan; si usted quisiera, podría aconsejarme qué volviera, diciéndola que el vicio

de escribir chifladuras trastorna un poco el juicio; pero no son furiosas las locuras. RAMÓN FERRER E HILARIO.

Correspondencias de EL AVISADOR

DE BURGO DE OSMÁ

Mi querido Director. Suena muy gratamente en los oídos músicos el nombre mágico de Santa Cecilia; á su eco dulzón y regalado agitanse en el alma de cuantos rinden culto al divino arte y sienten sus bellezas incomparables y lo hermoso de sus creaciones, ideas grandiosas y aspiraciones que elevan y enaltecen, risueñas esperanzas, halagadoras promesas, sueños de color de rosa, poetizados por armonías y acentos más dulces y acariciadores que el despertar rosado de la casta y gentil doncella cuando en deleitosa y serena noche oye al pie de su reja las enamoras trovas de rendidos y apasionados galanes. La música anhela siempre por el alma y anida y se entroniza en el corazón. En sus notas delicadas palpita todo el sentimiento, el amor y la ternura del espíritu que traslada al papel sus más íntimas alegrías, sus pesares más recónditos, las ilusiones de su vida toda, añoranzas que se pierden como vaga neblina, nostalgias que desaparecen dejando al pasar, melancólicas y tristes, el fugaz recuerdo de días más venturosos en los que brillaba esplendente y puro el sol de la felicidad. ¿Quién no ha sentido vibrar las fibras del patriotismo y conmovido al oír las briosas notas de una marcha guerrera que recuerda épocas de famosa gloria y encumbramiento poderoso? Y ¿quién contiene los latidos suaves del corazón cuando se escucha pausada y melancólica una balada alemana dulce y cadenciosa, impregnada de éfluvios amorosos, ó los viriles cantares de la jota emocionante en los que va oculta la ruda franqueza y el anhelo siempre noble de pechos que alientan por el querer? Los sonidos musicales encierran en su misteriosa gama un algo que fascina y cautiva, y así como una voz que canta arrestra tras sí otra voz, el ritmo y la armonía que modulan los instrumentos músicos arrastran, aprisionan, llevan tras sí esas voces íntimas que, ya urauducendose en risas sonoras, brillante catarata de sonrisas y gorjeos, ó exteriorizándose en dolientes gemidos, expresión pañidera de espíritus apesadumados, responden al imperioso deseo de asociarse, de convivir con lo que hiere y hace resurgir de entre los pliegues del alma recuerdos que yacían dormidos como duermen silenciosas las notas entre las cuerdas de una lira, hasta que un hábil maestro las va moviendo y tocando con cariño y con amor. Entusiastas por la música, de la que han hecho una profesión y viven encariñados con ella los que en la villa del Burgo de Osma dedican sus talentos al divino arte, quisieron en plausible y miltorno arraque, renovar y hacer revivir la antigua costumbre, caída en desuso algunos años ha, de solemnizar la fiesta de su excelsa patrona Santa Cecilia, como tributo de admiración y homenaje á la casta virgen, rindiendo plette homenaje y sumisión á la eselarecida martir, que llena sus pechos de místicos fervores y pone en sus frentes la inspiración y el talento. Cedió por los Padres Carmelitas la hermosa iglesia de su residencia, para ex ella celebrarse una solemne misa en la mañana del domingo, los acordes de la banda del Hospicio provincial dirigida por el veterano y popular D. León Lobera, músico de raza y entusiasta por el arte, anunciaron la fausta nueva, pregonando con sus sonos melodiosos que había llegado su fiesta, la fiesta hermosa, de la que todos los amantes de la belleza se congratulan. Allí vimos reunidos la flor y nata de los músicos oxomenses; el genial é inspirado organista D. Cayo Lozano, el simpático é inteligente joven vitoriano D. Santiago Rodrigo Lóte, los buenos contraltos D. Trinidad Calleja y D. Enrique Corres, los potentes y seguros bajos D. Juan Cruz Ibargudá, D. Bernardo Larrañaga y D. Vicente Sánchez, el entusiasta aficionado D. Pablo Lagüera, tres padres carmelitas, Pedro Tomás, Bernardino y Fernando, los niños de coro, y prestando su valioso concurso en los instrumentos de orquesta el notable profesor de fígle D. Francisco Lobera, los violinistas de esmerada ejecución D. Felipe Miranda, D. Bonifacio Aguilera y D. Luis Lobera, los flautistas don Francisco Amezua, D. Mariano Agreda y D. José Corredor y cinco asilados del Hospicio, interpretando con limpieza los papeles de cornetines, clarinetes y bajo, dejando para última mención al denodado campeón de la música D. Juan Cecilia, tocando con maestría el contrabajo á interpretando todos ellos la magistral y hermosa Misa en si bemol de aquel coloso musical, sublime compositor y

maestro D. Hilarión Eslava, cuya memoria quedará perpetuada en sus obras inmortales, como testimonio fehaciente de su cultura musical y su hermosa inspiración. Terminada la misa, que dijo el chantre de la Catedral, D. José Gutiérrez, ayudado por don Hermenegildo Peracho y D. Pedro del Pozo, como diácono y subdiácono respectivamente, fueron obsequiados en casa del Sr. Lozano (don Cayo) los ejecutantes, con pastas, licores y cigarros, tocando la banda escogidas piezas de su selecto y variado repertorio. Por la tarde y en la hermosa quinta propiedad de doña Tomasa Martínez, viuda de Illana, quien con exquisita amabilidad la cedió gustosa, se reunieron la mayoría de los músicos en fraternal banquete, haciendo votos para que el próximo año se celebre la fiesta de Santa Cecilia con mayor solemnidad y atractivos, organizándose una velada literario-musical para realizar los egregios méritos de Santa Cecilia y poner de manifiesto la cultura y el valer de los que se honran y tienen como timbre de gloria el pertenecer á la insigne y esclarecida familia musical. Fiestas como la del domingo dicen mucho en pro de sus organizadores y ejecutantes, y á los muchos plácemes recibidos con tal motivo unimos el nuestro, no por ser el último, menos sincero y efusivo. FULANO DE TAL.

ECOS Y NOTICIAS.

El día primero del próximo mes de diciembre, á las once de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital la subasta de las armas recogidas por el benemérito Instituto. Agradecemos al nuevo Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España la atención que nos ha dispensado participándonos su toma de posesión, y el ofrecimiento que á la vez nos hace, ofrecimiento al que correspondemos gustosos. Nuestro respetable y querido amigo el venerable anciano D. Lorenzo Aguirre, presidente de la Junta gestora de ferrocarriles, se encuentra enfermo desde hace unos días. Descansóle un pronto y total restablecimiento. Dícese que desde primero de enero próximo, serán permanentes otra vez las estaciones telegráficas de todas las capitales de provincia. Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de esta capital el segundo teniente de la guardia civil D. Rafael Abeto. En la madrugada del día 24 del actual, subió al cielo la preciosa niña de 28 meses de edad, Carmen Ba.estero Alonso Ce.ada, hija de nuestros queridos amigos D. Mariano y D. Antonia. A la misa y entierro, celebrados ayer mañana, asistieron muchos amigos de los citados señores dando así una prueba de la estimación que se les tiene en esta capital. Ya saben nuestro querido amigo D. Mariano y su distinguida familia, que es grande la participación que tomamos en la pena que los adolge. En la primera semana se ha elevado la matrícula á 80 alumnos, en la escuela de adultos de Burgo de Osma inaugurada hace pocos días, empezándose que el número sea mayor dada la capacidad del local y los muchos jóvenes que en la citada villa están las horas desmenuadas á las clases sin ocupación alguna y si frecuentando las tabernas donde adquieren hábitos viciosos y se resajan las buenas costumbres. Y ahora vaya una sencilla pregunta al Ayuntamiento y Junta local, que tan celosos parecen mostrarse de la instrucción y la enseñanza: ¿No podrían las citadas corporaciones destinar alguna cantidad para premios en la casa nocturna de adultos como la destinaron para las escuelas dominicales? ¿No podrían, si acaso, que un pequeño premio es poderoso estimulante para la asistencia concurrencia a las clases? Esperamos que atienda nuestra razonable y justificada pretensión. En esta semana han de tener colación de las parroquias, para las que recientemente han sido nombrados en segundas propuestas, los señores curas párrocos que han sido elegidos con el nombramiento. Para las terceras propuestas, y como resultado de las segundas y nuevas vacantes, quedarán para su provisión en propiedad 18 ó 20 curatos. En la solemne novena que las religiosas concepcionistas de Berriaga de Duro dedican á su excelsa madre la Purísima Virgen María, ocupará la sagrada cátedra el día 8 del próximo diciembre, el eloquente orador Dr. D. Manuel Civiera Rodríguez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma. Ha regresado de Madrid, después de salir valientemente en la A. de C. para los fueros de la religión honrada y esclarecida en Berba por turbas secretas, el virtuoso Prelado que dirige y gobierna esta diócesis.

La Gaceta ha publicado una Real orden concediendo gratuitamente á los individuos del benemérito instituto de la guardia civil y á sus familias, los servicios médicos y farmacéuticos.

En el incendio ocurrido días pasados en Oenilla, del que dimos cuenta en el anterior número, contribuyeron eficazmente á su extinción, prestando excelentes auxilios, el vecindario todo y autoridades de Cidones, así como los individuos del benemérito instituto de la guardia civil.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Expenduría general de moneda en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los precios medios obtenidos por los artículos de consumo durante el pasado mes de Octubre han sido los siguientes: Trigo, quintal métrico, 22.80 pesetas; cebada, 20.17; centeno, 19.78; avena, 18.72; arroz, 54.05; garbanzos, 77.71; judías, 46.91, y patatas, 10.12. Vino, hectolitro, 32.69; aguardiente, 97.95; aceites, 118.89. Carne de vaca, kilogramo, 1.64; de certero, 1.60; de cabrito, 1.02; y de cerdo, 1.76.

Obra notable.—El cuaderno 5.º de la grandiosa obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», es tan curioso como notable, lo mismo desde el punto de vista artístico que del científico, ofreciendo esta vez como amenidad, preciosas descripciones de las costumbres romanas, puntualizando extremos como los referentes á la agricultura, industria y comercio, servicio militar, la Iglesia primitiva y algunos más de no menor importancia.

En este cuaderno se hace un estudio final y contemplado de la Edad antigua, analizando muy especialmente la parte romana, y explicando la razón histórica de la invasión bárbara. Ilustradas diferentes páginas de este notable cuaderno, magníficos dibujos, sobresaliendo la estatua de Augusto, los bustos de Tiberio, Calígula, Tito, Nerón, Alarico y Ataulfo, un panteón romano, croquis de un campamento romano, objetos de cerámica y otros varios de gran atracción.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio de 0.50 pesetas la edición de lujo, y 0.30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Añasio, Rizaro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Con objeto de mostrarse opositor á una Círculo vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia, ha marchado á dicha capital el Profesor del Seminario Conciliar de Burgo de Osma, Dr. D. Constantino Sanabria Valenciano.

La paz, además de las cargas propias de todo Canonigo que se le dirige e. Círculo católico de obreros, ó redactor una revista semanal, cosa esta última que apañados sin reservas por ser la prensa periódica el arma más eficaz para combatir toda clase de enemigos y acallar los gritos recalcosos de la impiedad reinante.

En la tarde del pasado domingo se improvisó en el Salón principal del Casino de Numanca, debido á la amabilidad de un señor viajante de comercio, una corta, amena y entretenida velada, en la que dicho señor cantó varios números acompañado al piano por nuestro paisano el joven D. José Casado.

Co. echaron ambas infinidad de aplausos y después se organizó un baile que duró hasta la hora de cenar.

Después de un concurrido novenario en honor de su excelsa padre San Juan de la Cruz, celebrado con la solemnidad y brillantez que imprimen á todos los actos religiosos los reverendos Padres Carmelitas del Burgo de Osma, festejaron el día en que la Iglesia conmemora al glorioso santo español, por la mañana con una misa cantada, original del inspirado y célebre compositor Perosi, y por la tarde cantó las virtudes y méritos del infatigable compañero de la piadosa y ejemplar sacerdotía D. Pedro Nolasco Trarregu, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A las once de la mañana de ayer se dió cristiana sepultura, asistiendo al acto numerosas personas amigas de la familia de la finada, á la joven de 16 años Teresa Lengua, hija de nuestro convecino el empleado del Ayuntamiento D. Enrique. Reciban ésta y su familia nuestro pésame.

Nuestro estimado amigo el Sr. Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Abenid Marruquín, que tantos y tan brillantes triunfos tiene alcanzados en su carrera, ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de América.

A la vez que le enviámos nuestra felicitación por su merecido ascenso, sentimos tenga que ausentarse de Soria.

Sentir el alma henchida de entusiasmo, la imaginación rebosante de iniciativas y tener el cuerpo paralizado por el reuma es un martirio más terrible que el de Tantalo. El Bálsamo anti-

reumático de Oriva pone en estos casos el cuerpo en condiciones de secundar á la voluntad dos pesetas frasco farmacia de Lacalle.

Victima de rápida y traidora enfermedad, á los 33 años de edad, ha descendido al sepulcro el día 23 del actual, D. Sandoia Garcés Sevilla, concejal y propietario de la villa de Puebla de Eca.

Las simpatías que por su intachable conducta se había captado en el vecindario, han hecho que la conducción del cadáver haya sido una verdadera manifestación de duelo.

Reciba el Ayuntamiento y su familia nuestro más sentido pésame.

Recomendamos con todo interés á nuestros lectores el excelente Jerez de varias clases, y licores de la acreditada casa ROMERO Y COMPAÑIA de Jerez.

Cocina económica.—Debido á la iniciativa de D. Pedro Domínguez, Doctoral de esta Santa Iglesia Colegial, se celebró el domingo último en el Ayuntamiento una reunión, con objeto de ver los medios más á propósito para el establecimiento en esta capital de una cocina económica, que faciie en los crudos días de invierno, á los pobres de Soria y á los transeúntes, el alimento necesario y en condiciones para hacer más llevadera su triste vida, aminorando en parte su miseria.

Al efecto se procedió al nombramiento de una Junta Directiva encargada de llevar á la práctica el pensamiento, y de una Comisión que redacte el Reglamento por que la nueva y caritativa institución ha de regirse.

Forman la primera como Presidente honorario, el Sr. A. Eado de la capital; Presidente efectivo, D. Pedro Domínguez, Vice-presidente, don Atiano Alonso; Tesorero, D. Epifanio E. d. rrujo; Vocales, D. Antonio Ruiz Zabardo y D. Vicente Tejero, y Secretario, D. Antonio Carrillo de A. bornoz, y la comisión los Sres. D. Vicente Molina, D. Francisco de Paula Abad y D. Alejandro Izquierdo.

Mucho hay que esperar para la consecución del fin que se persigue de la nueva desmentida caridad de los habitantes de Soria, quienes á no dudario, harán que con sus donativos y limosnas sean pronto bendecidos por los desgraciados á quienes alcanzará el socorro.

Róstanos, por hoy, tan solo felicitar al señor Domínguez por sus elevadas y nobles iniciativas.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

MAPA DE COELLO. Por terminar un año, se vende á precio de 200 pesetas el mapa, en la imprenta de este periódico. La utilidad de este es que el dicho mapa figura, lo hacen recomendar en p todos con-

Guía interesante para los Juzgados municipales.—Contiene los principales servicios municipales, semestres, trimestrales y anuales que han de llevar los Jueces, fiscales y Secretarios y varios modelos de gran utilidad para el desempeño de sus respectivos cargos, arreglados á las disposiciones vigentes por D. Nicolás Alvarez, Secretario de Ayuntamiento, véase al precio de dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, —Soria.

PASTOS. Se arrienda para 400 cabezas de ganado lanar hasta el día 1.º de Mayo de 1901 en el término de Peñacazar.

VENTA. Se vende la casa número 18 de la calle de la Zapatería. Para tratar, Plaza de Ramón Benito Aceña, 5, prel. 3-4.

CASA BONITA. Se vende en la calle Real, 85. Para tratar, Zapatería 82. 3-4.

ANUNCIO. Se halla vacante la plaza de Minis- trante de Ocaña, con el haber anual de cincuenta pesetas pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes, acompañadas de informes, se dirigiran hasta el 25 de Noviembre á D. Tomás Alvarez, Médico de Calatrava de la Sierra. 3-3.

A LOS SECRETARIOS. Se venden á mitad de precio libros de precio de 1.00 pesetas el Diccionario de Admisión, que necesitan los Ayuntamientos y Juzgados municipales para desempeñar bien los cargos. Pueden dirigirse al exsecretario D. Casiano Egidio Jiménez, en Nepes, partido de Almazán.

FABRICA DE JABON ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE Estudios, 2.—SORIA.

SE ARRIENDA. El Molino de Coscurra, compuesto de dos piedras y limpi y varias fincas rústicas. Para tratar con su dueño D. Casto Rodrigo, Depositario de la Excelentísima Diputación de Soria y en Almazán con D. José Rodríguez, y solo se admitirán proposiciones por término de ocho días á contar desde el 22 del actual.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero. 1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos ó aproximadamente Pesetas
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Marcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111,	Premios á Marcos	100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562
ó sean más de PESETAS
18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50 000, el de la segunda 25.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 70 000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80 000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200 000 100 000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Vtiores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: PESETAS 10.
Un Billete original, medio: PESETAS 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido n.º será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMPAÑIA
EXPENDEURIA GENERAL
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.*

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gástrico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, etc., etc. las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago, etc., etc. como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (acacias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un céntimo en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades sensitivas, isapneusia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafuismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Sanz y Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.


Propiedades de estas botellas de Legia Liquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
 - 2.ª Es higiénica y desinfectante.
 - 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, cólera, peste.
 - 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
 - 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
 - 6.ª Se emplea en agua fria.
- De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

10—25.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



AVISO

La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANA FORO GUBÉRGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

Ovo-lectina Billon

Dictearoglicerofosfato de Celina

Tónico-Nervino
eficaz contra la
**CLORDANEMIA, NEURASTENIA,
CAUSANGIO INTELLECTUAL**

En Grajeras, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente
eficaz contra la
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901

Representantes y Depósito General: **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 51 BARCELONA

LA ESTRELLA

SOCHEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.
Garantías... Pesetas, 12.000.000.

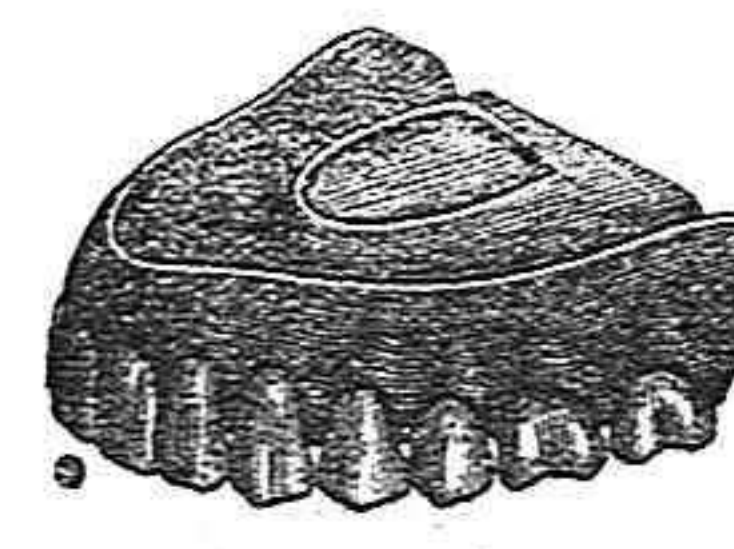
Administrado por Depositarios y Banqueros, Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS
Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia,
Martinez y Tovar.
San Esteban, 8.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Ulla 058, al 57, de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones en pa tes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44; 2.ª.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas.

SUEBOS.—Antidiférricos, antitéticos, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheros.

Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

Tónica-genitales del Dr. MORALES

Cábrese píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** espermatocéntrica y esterilidad.

Cuentan 25 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Gaiñorra

Manual del derecho de caza Y DEL DE USO DE ARMAS

por
D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de

2 pesetas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.